Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA, BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 www.unsa.edu.ar

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO" RESOLUCIÓN CDNAT-2020-215 SALTA, 14 de diciembre de 2020 EXPEDIENTE Nº 10.825/2018.

VISTO:

La Res. DNAT-2020-540 - relacionada a la prórroga de designación interina del alumno Exequiel Ramón Fernández - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura Física de la carrera Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - a partir del 02 de agosto de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 15 de fecha 01 de diciembre de 2020 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2020-540 - relacionada a la prórroga de designación interina del alumno EXEQUIEL RAMÓN FERNÁNDEZ - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura Física de la carrera Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - a partir del 02 de agosto de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Fernández, profesor responsable, cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE. -

> Esp. Ana Patricia Chávez Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales

Esp. Virgilio Núñez Vicedecano Facultad de Ciencias Naturales